
cuenca vista de fuera

INÉS G. CHAMORRO*

APORTES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA ARTESANÍA EN CUENCA

RESUMEN

En la evolución y desarrollo de la artesanía de Cuenca en los últimos 33 años, es indispensable incluir el factor institucional. Los cambios en las modalidades de la cooperación técnica de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a partir de 1964, incluyeron la cooperación de los países, y que gracias a las tradiciones populares de Cuenca, dieron como resultado la creación del (CIDAP), bajo el convenio suscrito en 1976. La acción del CIDAP, sin seguir una cronología, se resume en tres grupos: infraestructura administrativa y técnica, capacitación y proyecciones. Su desarrollo se debe al asesor Daniel F. Rubín de la Borbolla, de México, y en la dirección ejecutiva a Gerardo Martínez Espinosa (1976-1984) y a Claudio Malo González (1984-presente) de Cuenca.



Dentro de la complejidad de la artesanía en sus múltiples facetas y procesos, no puede excluirse el factor institucional. En el caso específico del desarrollo de la artesanía en Cuenca, igualmente hay que tratar el tema de la institución, tomando en cuenta dos aspectos. Uno, de carácter externo, y otro, sus consecuencias, que se materializan en una entidad, el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP), de tipo local en tanto se trata de su infraestructura física, aunque su acción a la vez se extiende al ámbito nacional, interamericano y, también, internacional.

Para tratar el aspecto del desarrollo institucional en la evolución de la artesanía cuen-

cana, me permitiré describir los principales hechos políticos y técnicos, de carácter externo, que tuvieron lugar en los procesos de configuración, etapas y realizaciones del CIDAP, como principal actor dentro de las instituciones descentralizadas del Ecuador dedicadas a la preservación, difusión y promoción de las artesanías y las artes populares de Cuenca, del país y su proyección a los países americanos.

Antes de entrar en el tema que se me ha encargado desarrollar en función de la evolución de la artesanía en Cuenca, y que para mí, además del honor de compartir esta experiencia con tan distinguido grupo de especialistas ecuatorianos y extranjeros,

significa un reconocimiento a la participación que, como funcionaria, tuve en la formación y proyecciones internacionales del CIDAP. Pocas ocasiones existen en las que el trabajo ha sido a la vez, la realización plena de vida, porque soy quizás la primera beneficiada en cuanto llegué a conocer y amar la artesanía, la cultura

popular en general, y también de alguna manera integrarme a la hermosa Ciudad de Cuenca y compartir experiencias con su gente.

Origen del CIDAP

Correspondió al Presidente ecuatoriano señor Galo Plaza,



en su mandato de Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, OEA (1968-1975), la enorme e importante tarea de encaminar al organismo hacia las nuevas rutas que los Estados miembros en conjunto decidieron tomar, como parte de los objetivos de seguridad, solidaridad y bienestar continental que rezan en la constitución de la Organización. Se trataba de consolidar la labor de la OEA en el ámbito de la cooperación técnica y financiera, ya que en efecto había ingresado a ese campo al ser canal de muchos proyectos de desarrollo, en uno de los más grandes esfuerzos de cooperación entre los Estados Unidos y América Latina, como lo fue “La Alianza para el Progreso”. La sede de la OEA ha estado siempre en Washington, contando además con representaciones en los distintos países de las Américas, y se identifica como “Secretaría General de la OEA”. A su vez, los países tienen sus propias Delegaciones, a cargo de los embajadores representantes que integran

el Consejo Permanente de la Organización.

En el esfuerzo de ampliar los beneficios de la cooperación para el desarrollo de los pueblos americanos, los países que en el momento conformaban la OEA, y tras una serie de protocolos precedentes, entre ellos la Reunión de Presidentes Americanos (Punta del Este, Uruguay, 1967) tuvo lugar la VI reunión del Consejo Interamericano Cultural a nivel de ministros de relaciones exteriores, de educación y otros altos funcionarios nacionales, celebrada en Puerto España, Trinidad y Tobago, 1969, cuyo fin fue adoptar la nueva estructura programática del área de “la educación, la ciencia y la tecnología, y la cultura”, que quedaba constituida por tres Programas Regionales de Desarrollo. Para nuestros efectos, nos referiremos sólo al “Programa Regional de Desarrollo Cultural”. Se cambiaba la asistencia vertical y se adoptaba la cooperación técnica y financiera con participación directa

de los países en los respectivos campos mencionados. Al mismo tiempo, el Consejo creaba además, las dependencias técnicas que llevarían a cabo los nuevos programas de cooperación de la OEA, al igual que los contenidos y presupuestos de los Departamentos ejecutores de los mismos. Es en esos contenidos, que se crea la Unidad Técnica encargada de llevar adelante dos proyectos multinacionales, uno de Etnomusicología y Folklore, y otro de Artesanías y Artes Populares, dentro del Departamento de Asuntos Culturales, dependencia técnica responsable del Programa Regional de Desarrollo Cultural.

En muchas ocasiones, y no sólo en los países en desarrollo sino en los altamente industrializados, se considera la inversión en la cultura como un gasto superfluo, de poca o ninguna retribución económica. Obviamente, sabemos que sin los productos culturales sería muy difícil lograr una industria turística sólida, como lo han

demostrado muchos países. Aunque la artesanía como factor de desarrollo no estaría incluida en la categoría suntuaria, dado el tipo de población que la produce y en parte la consume, en los años de creación del Programa de Artesanías de la OEA (Proyecto Multinacional de Artesanías y Artes Populares mencionado) el hecho de estar dentro del Programa Regional de Desarrollo Cultural, privó inicialmente al sector de los beneficios de los fondos nuevos que aflúan hacia los otros dos Programas, de Educación y de Ciencia y Tecnología. Aunque el Proyecto de Artesanías se habría beneficiado del financiamiento asignado a otras áreas económicas y sociales, considero que su ubicación en el sector cultural lo enriqueció con ciertos intangibles trascendentes y humanísticos, entre otros la afirmación como pueblos, el fortalecimiento de las culturas y sociedades productoras, y además, en lo tangible, la conservación de un importante patrimonio americano que ha permitido recrear

tecnologías para lograr una producción competitiva y valorar la artesanía para su consumo, por parte de grupos sociales altamente sofisticados. Una vez sentados los parámetros para preservar las tradiciones, y como hemos podido observar, los programas de desarrollo artesanal han entrado en los campos de la comercialización para llegar a otros estratos de población externos al propio productor, que gracias a la educación formal y no formal, se han convertido en seguros consumidores de objetos artesanales. Este proceso se ha realizado gracias a la decidida intervención institucional.

Al recibir el Departamento de Cultura de la OEA el encargo de un Programa de Desarrollo Cultural tan amplio sin los recursos adecuados, obligó a explorar otras formas de financiamiento para llevarlo a cabo. Se proyectó entonces, una de las más interesantes experiencias de cooperación horizontal, basada en la trayectoria de los países en los distintos campos

de la cultura, así como en la posibilidad de obtener un financiamiento conjunto (país-OEA) para ofrecer la cooperación a sus hermanos latinoamericanos. El beneficio para el país oferente derivaría de la realización de experiencias piloto en su territorio, en la participación de becarios nacionales en todos los proyectos de capacitación efectuados en el país, el fortalecimiento de su propia infraestructura con equipos y expertos internacionales, la presencia institucional de su especialidad en el ámbito externo, participación en la integración regional para futuros acuerdos bilaterales, así como la posibilidad de gestionar y obtener recursos para sus proyectos nacionales.

Los países interesados en ser cooperantes con el Programa Regional de Desarrollo Cultural de la OEA, con infraestructura nacional considerable, fueron: México para museografía/museología, y restauración de bienes culturales muebles e inmuebles; Perú

para restauración de patrimonio arquitectónico; República Dominicana para restauración de documentos históricos; Costa Rica en el área de litografía y grabado; Argentina para capacitación y desarrollo de archivos; Chile, en educación musical; Venezuela, en etnomusicología y folklore; Ecuador y Guatemala para la artesanía y las artes populares. Con cada país se suscribió un convenio

de cooperación, renovable por períodos de cinco años, pudiendo continuar el compromiso de carácter institucional a perpetuidad.

Como metodología para la selección de sedes de los nuevos centros interamericanos, verificación de la infraestructura técnica y recursos disponibles, trayectoria en la especialidad, así como apoyo oficial para



establecer el compromiso, se planearon sendas reuniones de expertos en los países americanos interesados, cuyo fin era delinear el programa de trabajo respectivo. En el caso de la artesanía, la reunión técnica se llevó a cabo en la Ciudad de México. Luego, cada proyecto de centro interamericano debía ser aprobado por el órgano competente del Sistema Interamericano, que para el caso de la artesanía fue el Comité Interamericano de Cultura (CIDEC). Cada uno de estos comités (incluyendo los afines para la educación, la ciencia y la tecnología) estaba integrado por cinco expertos, más bien de carácter político, elegidos por el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Tecnología, y la Cultura de la OEA, para períodos renovables de dos años. El CIDEC se reunía dos veces anualmente. En dos ocasiones fueron miembros de este Comité, dos distinguidos ecuatorianos, Gonzalo Abad Grijalva y Juan Cueva Jaramillo.

Siguiendo la secuencia de mandatos del Sistema Interamericano, OEA, correspondía contar con la aprobación del mencionado CIDEC. La reunión técnico-política del CIDEC que aprobó la creación del CIDAP, como centro interamericano para la cooperación en artesanía y artes populares, se efectuó en Cuenca, en mayo de 1974. En tal ocasión, el gobierno del Ecuador presentó la propuesta para que este proyecto se asignara al país, y ofreció como sede la ciudad de Cuenca. Está por demás reconocer que el señor Galo Plaza, Secretario General entonces, y gran conocedor del sector artesanal de su país de procedencia, fuera el primer funcionario en la OEA en reconocer la importancia de la artesanía como factor de identidad y como medio de vida que conllevan las diversas manifestaciones artesanales. Es natural que también tuviera interés, y muy decisivo, en la preservación de las tradiciones populares de Cuenca, siendo el nuevo CIDAP un legado que él dejaba a su país.

También, muchos funcionarios del gobierno ecuatoriano intervinieron en el nivel político requerido para obtener la aprobación a la propuesta del Ecuador. Un año más tarde, en mayo de 1975, ya cumplidas las formalidades oficiales preparatorias, se suscribió en Washington, el convenio de cooperación entre la Secretaría General de la OEA y el Embajador representante del Ecuador, consolidando así la presencia del CIDAP como institución cooperante con el Programa Regional de Desarrollo Cultural para cumplir con los mandatos del instrumento técnico suscrito en México. Las actividades, sin embargo, se iniciaron anteriormente, en 1973.¹

Funciones del CIDAP

La reunión técnica, cuya expresión es la *Carta Interamericana de las Artesanías*

y *las Artes Populares*² de la Organización de los Estados Americanos, llevada a cabo en México, del 25 al 29 de junio de 1973, delineó las recomendaciones a la OEA y a sus Estados miembros, para programas interamericanos y nacionales, por la presencia de observadores de distintos organismos mexicanos, interamericanos e internacionales, y recogen el pensamiento de distinguidos expertos invitados al efecto: Rafael Sáenz Sandí, Costa Rica; Tomás Lago, Chile; Germán Vásquez, Ecuador; Robert G. Hart, Estados Unidos; Rafael Ascanio Fernández, República Dominicana; y Daniel F. Rubín de la Borbolla, México, quien además tuvo a su cargo la organización del evento. La *Carta Interamericana*, en las recomendaciones a nivel continental, señala como punto primero, “La creación de un Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares”, y define,

1 *Artesanías de América*. Revista del CIDAP No. 50, diciembre de 2000.

2 *Carta Interamericana de las Artesanías y las Artes Populares, 1973*, Washington, DC. 1973, OEA.

además, sus funciones en cuanto a capacitación, documentación, difusión, investigación, conservación e inventarios de formas, diseños, materias primas, herramientas, técnicas y equipos para la producción y promoción de la artesanía de los países miembros de la OEA. Entre otras recomendaciones se incluye el apoyo a programas nacionales, tanto financiera como técnicamente; el propiciar convenios bilaterales y multinacionales en materia de cooperación técnica; la difusión de las experiencias y logros alcanzados; el apoyo a artesanos no integrados desde el punto de vista lingüístico; el estímulo a las ferias locales y regionales. En el nivel nacional, los expertos recomiendan a los países americanos la formulación de políticas coherentes y prácticas para la defensa y fomento del arte popular y las artesanías; la creación o fortalecimiento de instituciones nacionales encar-

gadas de normar y controlar las actividades del sector público y privado; incorporar prioritariamente los proyectos artesanales en los planes nacionales de desarrollo. La recomendación final referida a “Crear el Año de las Artesanías”, fue tema de gran cobertura por parte de la OEA y los países, en 1982 y 1983.³

Programa, proyectos y actividades del CIDAP

En el devenir del tiempo, el CIDAP ha contado con personas claves que han dado a la institución el impulso que correspondía a cada circunstancia. Todas y cada una de estas aportaciones han sido únicas, indispensables, que construyeron y dejaron su huella sobre la cual descansa la actividad actual y se proyecta la tarea futura. Diríamos que los treinta y tres años de labores del

3 *Informe Final de la Reunión de Artesanos Artífices*, Costa Rica. 1982, OEA. *Informe Final del Encuentro Internacional de Agencias y Programas de Desarrollo Artesanal*, Washington, DC. 1983, OEA.

CIDAP, y seguro una cifra muy significativa, se pueden resumir en tres grupos principales, sin que ellos estén marcados dentro de una secuencia cronológica. Para señalar tales grupos, es necesario referirse a las recomendaciones de los expertos de la reunión de México sobre el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares propuesto y consignadas en la *Carta Interamericana*, al que

se le asignaron las funciones siguientes:

- a) Formar expertos en las diferentes especialidades en los campos de las artesanías y las artes populares;
- b) Ser el centro documental que reúna, conserve y enriquezca la bibliografía especializada;
- c) Reunir y conservar los inventarios de formas,



- diseños y motivos decorativos de los productos de la artesanía americana; las materias primas, herramientas y equipos y técnicas;
- d) Servir de centro de investigación, información y divulgación;
 - e) Prestar servicios de asesoramiento artesanal y de consulta.

Los grupos referidos incluirían, en primer lugar las acciones encaminadas a crear y fortalecer la infraestructura física y técnica de la institución. En un segundo grupo las labores de capacitación, y en el tercero, las de proyección.

Sobre la infraestructura institucional-

Correspondió la tarea inicial de conformar la institución, al Dr. Daniel F. Rubín de la

Borbolla, experto contratado al efecto por la OEA. En los múltiples períodos que pasó en Cuenca, como también en las misiones que realizó a la sede de la OEA y a los países para consolidar el Centro Interamericano, se dedicó con la mística que afirmaría su obra latinoamericana, y que le mereció en 1990 el Primer Premio Tenerife, otorgado por el Centro de Documentación e Investigación de la Artesanía de España y América, dentro del Programa Iberoamericano de Artesanía. Nació en México, país al que representó y en el cual pudo desarrollar un sinnúmero de instituciones que sentaron las bases para afianzar la cultura mexicana y estimular las futuras investigaciones y logros de su país. Cubrió allí, experiencias en la museología y museografía, en la antropología, arqueología y, naturalmente, en la preservación, fomento y difusión de la artesanía y las

4 Abraham Jalil, Bertha Teresa comp., *Daniel F. Rubín de la Borbolla, Testimonios y Fuentes*. Vols. I y II, UNAM, México, 1996.

5 *Daniel F. Rubín de la Borbolla, Herencia, Presencia*. Ecuador-OEA, CIDAP, 1991.

artes populares. La obra de Don Daniel puede encontrarse en el “Centro Daniel Rubín de la Borbolla, S.C.”, en la Ciudad de México, y en las publicaciones editadas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)⁴ y por el CIDAP⁵.

Toda esa gran sabiduría de Don Daniel, fue proyectada con decidida dedicación a crear la infraestructura técnica y administrativa del CIDAP, cuya programación se hacía para períodos bienales, siguiendo las normas de los presupuestos de la OEA. En cuanto a los recursos humanos para ejecutar los planes del Centro Interamericano, recomendó la contratación de especialistas extranjeros y locales, y fundamentalmente, la designación del primer Director Ejecutivo, Gerardo Martínez Espinosa, nombrado en 1975 por el Ministerio de Comercio Exterior, Industria y Pesca del Ecuador. Bajo su gerencia hasta 1984, se efectuaron numerosos proyectos que derivaron en la creación de una importante masa crítica, apoyo y funda-

mento de los futuros programas del CIDAP. Entre tales proyectos, señalo las investigaciones de tipo piloto en Cuenca, tales como la reactivación de la técnica Ikat, la arquitectura popular, la bibliografía de la artesanía y el arte popular. También se incluyen entre las acciones de investigación, las reuniones técnicas sobre numerosos temas de la artesanía en sus distintos aspectos culturales, sociales y económicos, al igual que talleres sobre análisis de experiencias en desarrollo de base creadas en los países americanos en una diversidad de temas, como la educación popular, las tecnologías apropiadas, entre otros campos. En cuanto a la infraestructura inicial de la institución se incluyen, además, el Museo en el CIDAP y el Museo-Comunidad en la localidad de Chordeleg, el Centro de Documentación, la Biblioteca y la imprenta. Todas estas y otras acciones, con la asesoría del Dr. Rubín de la Borbolla, sentaron las bases de la infraestructura técnica y física de la institución, que

funciona en la Escalinata, frente al Paseo 3 de Noviembre, en el corazón de Cuenca. Allí se reunieron personalidades del área cultural, la educación, la ciencia y la tecnología en una infinidad de expresiones que dejaron el increíble aporte de su pensamiento y experiencia, contribuyendo a formar la sólida plataforma intelectual para el desarrollo de la artesanía de los países americanos y, en especial de Cuenca.

En 1984 el Ministerio de Comercio Exterior, Industria y Pesca nombra para el cargo de director ejecutivo del CIDAP a Claudio Malo González, el que ejerce en la actualidad. Bajo su dirección se consolida el programa de capacitación extendiéndolo a los distintos países, con base en cursos interamericanos en campos del diseño y otras áreas de la producción y comercialización de la artesanía. Para los cursos en Cuenca, ha utilizado los servicios y facilidades de la Universidad del Azuay, ampliando así la infraestructura ofrecida

por la institución a los países americanos. Por su formación y experiencia académica, ha dado gran énfasis a la difusión del pensamiento y análisis de la cultura popular, de la artesanía y las artes populares de los países americanos, en su gran variedad de manifestaciones. El CIDAP, por tanto, adquiere una gran presencia entre los investigadores que afluyen de todas partes del continente y Europa, también de las instituciones de los países que del ámbito internacional solicitan los servicios en el área de gestión del Centro. El principal logro en cuanto a la planta física se debe a la gestión de Claudio Malo para dotar al CIDAP de sede propia, lo que ha permitido consolidar la estructura del Museo que alberga la colección permanente y exhibe exposiciones del arte popular y las artesanías americanas; tiene una tienda para comercialización de artesanías del Azuay, contribuyendo así a la economía de Cuenca, en tiempos en que el turismo cultural es algo muy importante para ofrecer en esta industria.

La infraestructura física incluye además, una plaza y pabellones recientemente construidos, y estrenados en la quinta versión de la Feria Nacional “Excelencia Artesanal”, de noviembre del 2007. Completa la infraestructura técnica y física, el nuevo Museo de Artesanías en Gualaceo, que se proyecta a una población urbana y rural de unos cien mil habitantes.

Capacitación-

El desarrollo en cualquier disciplina de la producción y la comercialización en general del mundo actual, no puede lograrse sin los recursos humanos especializados en las distintas etapas de los sistemas productivos. La artesanía no escapa a estos principios, y de allí que no sólo por los mandatos del acuerdo institucional entre la OEA y el gobierno del Ecuador, la capacitación sea un objetivo prioritario del CIDAP. Inicialmente, y bajo la dirección del Dr. Rubín de la Borbolla, se hicieron experiencias con espe-

cialistas en las ciencias sociales sobre investigación del arte popular. Posteriormente, a partir de 1978 y con el concurso de la Presidencia de la República de Colombia, del Museo de Artes y Tradiciones Populares de Bogotá y del Servicio Nacional de Aprendizaje, se llevaron a cabo cursos en el campo del diseño en Bogotá y en Popayán, Cauca.



Posteriormente, Cuenca ha sido sede de otros cursos y talleres, al igual que instituciones responsables del desarrollo artesanal de la mayoría de los países americanos, que han solicitado los servicios del CIDAP para capacitar a maestros artesanos y otros especialistas en una variedad de disciplinas de la producción y la comercialización de la artesanía. En estos cursos y talleres han obtenido el beneficio de capacitar a su personal nacional, al tiempo que recibir becarios de otros países, con lo cual se ha logrado una interesante e importante cadena y red de personas conscientes o responsables del desarrollo artesanal en sus países. Prueba de ello, son las múltiples formas, principalmente las ferias interamericanas e internacionales, a las que han podido asistir muchas personas especializadas a través de los cursos del CIDAP. Al mismo tiempo, muchos profesionales del CIDAP han recibido capacitación en áreas de su especialidad a través de otros proyectos de la OEA o de convenios con instituciones

fuera del continente americano, como han sido España e Italia. Sobre los proyectos de capacitación puede consultarse la página electrónica del CIDAP, que proporciona estadísticas sobre el número de becarios, de expertos y sedes de cursos, mas es necesario tener en cuenta que la acción no terminó allí y que el alcance y la repercusión local, son difíciles de medir.

Proyecciones-

Me referiré en primer lugar, a la acción del CIDAP en la comercialización de productos artesanales, que por su complejidad, dada la intervención de otros sectores además del cultural, merece un análisis profundo. Pondré sólo dos ejemplos de influencia del CIDAP, uno llevado a cabo durante el mandato de Gerardo Martínez, sobre la reactivación de la técnica Ikat, con los resultados que se conocen en la actualidad. Previa capacitación de los artesanos, se organizó la

producción hacia una variedad de aplicaciones en el vestido y accesorios, y en otros. La otra acción consiste en la creación de la Feria Nacional “Excellencia Artesanal”, con países invitados, que se celebra cada noviembre desde el año 2003. En la feria de este año 2007, se contabilizaron 44.000 visitantes.

Otra línea entre las actividades de proyección, es la de difusión a través de publicaciones que han enriquecido la bibliografía de la artesanía y las artes populares de los países americanos, entre ellas la Revista del CIDAP *Artesanías de América*. En julio del 2007 salió a la luz el número doble, 63 y 64, de julio de 2007, única

publicación en su género que difunde sistemáticamente los hechos del sector y el conocimiento, en Cuenca y el resto del mundo. En 2006 el CIDAP editó un libro de mi autoría sobre cooperación⁶, en el que dedico una gran parte a esta institución que he visto nacer y desarrollarse.

En el grupo de proyecciones, el CIDAP ha establecido convenios institucionales, como con el Instituto Italo Latinoamericano de Roma, que han permitido una fluidez en el intercambio para fortalecimiento del CIDAP, en su calidad de institución rectora de la cultura popular en Cuenca y en las Américas. n

6 Inés G. Chamorro, *Artesanías y Cooperación en América Latina*. CIDAP, 2006.